



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

** La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, como coordinador de los procesos de cooperación con la Universidad Libre, presenta esta ficha como instrumento para socializar información sobre convocatoria de cooperación nacional e internacionales a las cuales podrá aplicar la comunidad académica.

N°2026-037 Programa de doble titulación e intercambio académico con Northwestern State University of Louisiana

Fecha de publicación	09/09/2026
Fecha de cierre de convocatoria	09/10/2026
Objetivo	Seleccionar a estudiantes de pregrado de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía e Ingeniería Financiera de la Universidad Libre para participar en estancias académicas en la Northwestern State University of Louisiana, bajo las modalidades de doble titulación o intercambio académico.
Alcance geográfico	Estados Unidos.
Convenio cooperación	(N-064)
Número de plazas:	Discrecional de entidad oferente

1. Conceptos claves

- **Doble Titulación:** Modalidad académica que permite a un estudiante cursar parte de sus estudios en las dos instituciones y, al cumplir con todos los requisitos académicos y legales exigidos por ambas instituciones, obtener dos títulos profesionales: uno de la Universidad Libre y otro de la institución extranjera. En este caso, de la Northwestern State University of Louisiana.
- **Intercambio académico:** modalidad en la que el estudiante cursa asignaturas en la universidad extranjera durante un período determinado. Los créditos obtenidos son homologados en la Universidad Libre, previa evaluación y aprobación del Comité de Unidad Académica. No otorga un segundo título, pero enriquece la formación académica con una experiencia internacional.

2. Introducción

La Universidad Libre invita a sus estudiantes a participar en la Convocatoria N.° 2026-037 para realizar estudios en la Northwestern State University of Louisiana (Estados Unidos), bajo dos modalidades:

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- Doble titulación: continuidad de estudios en la universidad anfitriona y obtención de ambos títulos profesionales al cumplir los requisitos de cada institución.
- Intercambio académico: cursar asignaturas por un semestre en la universidad anfitriona con homologación posterior en la Universidad Libre.

3. Requisitos

- Ser estudiante activo y matriculado en la Universidad Libre.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes.
- Contar con un promedio acumulado igual o superior a 4,0.
- Contar con certificación de inglés nivel B2. NSU acepta: Test de Duolingo, 100 puntos mínimo. TOEFL 79 mínimo si es en línea, 550 mínimos si es en papel. IELTS 6.5 puntos mínimo.
- Cumplir con las fechas y procedimientos establecidos en la convocatoria.

4. Requisitos específicos por modalidad

Para intercambio académico:

- Haber aprobado al menos el 40% de los créditos académicos del programa.
- Estancia máxima de un semestre académico.

Para doble titulación:

- Estar cursando entre sexto y octavo semestre al momento de la postulación.
- Contar con un presupuesto estimado de USD 12.000 para cubrir matrícula y gastos de estadía

5. Beneficios

- Apoyo institucional: La Universidad Libre otorgará un descuento del 90 % sobre el valor de la matrícula por cada semestre que el estudiante curse en el exterior, aplicable únicamente a quienes hayan sido aceptados en programas de movilidad académica y confirmen su participación.
- Homologación académica: Se reconocerán los créditos académicos aprobados previamente por el Comité de Unidad Académica de la Facultad.
- Doble titulación: En caso de participar en esta modalidad, el estudiante deberá cumplir con todos los requisitos de grado establecidos por ambas instituciones para obtener los dos títulos profesionales.

6. Documentos

Antes de iniciar su postulación, el estudiante deberá contar con los siguientes documentos en formato PDF, debidamente diligenciados y firmados cuando corresponda:

Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- **Ensayo de motivación:** máximo dos (2) páginas.
- **Dos (2) cartas de recomendación académica:** expedidas por docentes de la Facultad.
- **Documento de identidad:** copia legible del documento de identidad vigente.
- **Hoja de vida:** máximo dos (2) páginas. Se recomienda utilizar el formato Europass.
- **Certificado oficial de notas:** expedido por la Universidad Libre.
- **Entrevista psicológica:** realizada por Bienestar Universitario.
- **Acta del Comité de Unidad Académica:** en la que conste la aprobación de la estancia académica internacional.
- **Formato de pre-homologación de asignaturas,** debidamente diligenciado y aprobado ([Clic aquí para descargar](#))
- Formato de compromiso de retorno diligenciado y firmado ([Clic aquí para descargar](#))
- Formato de compromiso de responsabilidad financiera. ([Clic aquí para descargar](#))

Para cualquier inquietud o aclaración relacionada con el proceso de postulación, puede comunicarse con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI) a través del correo electrónico ori@unilibre.edu.co.

7. Proceso de selección

- Contar con los documentos solicitados en la convocatoria en formato PDF legible.
- Diligenciar el formulario de movilidad saliente de la Oficina de Relaciones Internacionales ([Clic aquí para descargar](#))
- Deben entrar al Sistema de Información de la Universidad Libre (SIUL). <https://siul.unilibre.edu.co/sinugwt/>, ([Ver procedimiento de registro](#))
- Seleccionar la opción de actualizar los datos personales (Proceso de administración).
- Seleccionar la opción de solicitud de movilidad académica (Procesos de movilidad) y diligenciar el formulario de postulación, adjuntando los documentos solicitados en la convocatoria.
- Al momento de culminar con el formulario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales revisará la documentación y en el caso de completar toda la documentación, será presentado por la institución de destino. La universidad de destino es la única institución encargada de aceptar a los estudiantes postulados.
- En el caso de recibir la carta de aceptación debe ser enviada a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Al momento de culminar con la carga de documentos en el sistema SIUL de la Universidad Libre.

- El director de la ORI remitirá a la entidad de destino los expedientes de los estudiantes candidatos al convenio.



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

- La universidad oferente, a través de los estudios de los expedientes, será la única encargada de seleccionar los estudiantes que serán partícipes del convenio.
- Al momento de finalizar la convocatoria, los resultados serán publicados para su consulta a través del siguiente enlace: www.unilibre.edu.co
- Todo candidato será notificado a través del correo electrónico registrado en el formulario de postulación.

8. Oferta académica

Para consultar la oferta académica de la Northwestern State University of Louisiana, los interesados pueden ingresar al siguiente enlace: <https://www.nsula.edu/academics/>, donde encontrarán información detallada sobre los programas disponibles y las oportunidades que ofrece la institución.

Asimismo, pueden acceder a la tabla de homologación vigente entre ambas universidades a través del siguiente enlace: <https://historico.unilibre.edu.co/publicori/2022/anexo2-tabla-homologacion.pdf>.

9. Recomendaciones

Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos (internos y de la institución anfitriona) y siga las instrucciones aquí consignadas. Las postulaciones no podrán estar acompañadas de documentos y recomendaciones diferentes a las solicitadas en esta convocatoria.

Se solicita que antes de hacer preguntas el candidato haya estudiado en detalle esta convocatoria, ya que no se contestarán interrogantes que se respondan con las informaciones consignadas en este documento.

Para obtener información que no se encuentre disponible en la página web o en la presente convocatoria, sugerimos consultar en los siguientes puntos de información de las ORIs de Sede o remitir sus preguntas específicas a los correspondientes correos electrónicos:

Seccional Bogotá	ori@unilibre.edu.co	(+57) (1) 3821000 ext. 1036
------------------	--	-----------------------------



CONVOCATORIA NACIONAL O INTERNACIONAL

Dirección nacional
Oficina de Relaciones Interinstitucionales
Universidad Libre



Oficina Nacional

Teléfono: (+57) (1) 3821000 Ext 1035 - 1036

Correo electrónico. ori@unilibre.edu.co

Dirección. Calle 8 No. 5 – 80

La Candelaria. Bogotá D.C.